

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38143** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES*

D^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución nº 79/10 sobre cantidad seguidos a instancia de Juan Carlos Gebrie Andrés, contra Gadair European Airlines, se ha dictado el día 17-12-2010 decreto por el que se declara a la empresa Gadair European Airlines en situación de insolvencia total por importe de 3.669,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092566-1